



UFRO
UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

PLAN ESTRATÉGICO 2018-2022

Facultad de Odontología



RESPONSABLE

Prof. Dr. Ramón Fuentes Fernández

Decano

EQUIPO COLABORADOR

Prof. Mg. Paulo Sandoval Vidal

Director de Calidad Académica

Mg. Mónica Silva Rodríguez

Directora de Escuela

Prof. Dr. Gabriel Fonseca Platini

Director de Investigación y Posgrado

Prof. Mg. Jorge Fuentes Nawrath

Director de Vinculación con el Medio

Mg. Álvaro Carrera Guzmán

Directora de Finanzas y Recursos Humanos

Mg. Marcela Huanquilef Arriagada

Coordinadora de Campos Clínicos y Convenios

Mg. Claudia Riquelme Macalusso

Coordinadora de Acreditación, Planificación y Estudios

Srta. Maira Ibarra López

Profesional de Apoyo – DADI

1 ÍNDICE

1	ÍNDICE	3
2	PRESENTACIÓN	4
3	METODOLOGÍA	5
3.1	OBJETIVOS	5
3.1.1	Objetivos Generales	5
3.1.2	Objetivos Específicos	5
4	MISIÓN	6
5	VISIÓN	6
5.1	ANÁLISIS INTERNO	7
5.1.1	FORTALEZAS	7
5.1.2	DEBILIDADES	9
5.2	ANÁLISIS EXTERNO	10
5.2.1	OPORTUNIDADES	10
5.2.2	AMENAZAS	11
6	EJES ESTRÁTEGICOS	12

2 PRESENTACIÓN

La Facultad de Odontología de la Universidad de La Frontera es una organización creada en el año 2012, bajo la Resolución Exenta N° 2244, por lo tanto, su tránsito como macro unidad es breve. No obstante a lo anterior, su crecimiento ha sido exponencial a través de los años. La Facultad de Odontología es una de las tres facultades de la región de La Araucanía que ofrece programas de formación en Odontología. De éstas, es la única que pertenece a una Universidad estatal y miembro del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas. Asimismo, presenta posibilidades de continuidad de estudios, ofertando programas de Magíster en Odontología (1), Especialidades Odontológicas (5) y Diplomados (12). En el área de la investigación registra un alto número de publicaciones, representando el 20% del total de publicaciones de la Universidad.

El Plan Estratégico, tiene como objetivo consolidar a la Facultad como *macrounidad académica*, marcando un hito trascendental en su transición a constituir un cuerpo fortalecido, con objetivos, metas claras e institucionalizadas. De este modo, se enmarca en el compromiso de la Facultad de Odontología el perseguir la calidad y el aseguramiento de ésta, mediante la acreditación de todos sus programas de pregrado, postgrado y especialidades. La elaboración de este documento es el reflejo del esfuerzo de todos los actores de la comunidad odontológica, tanto directivos, académicos, docentes, estudiantes y administrativos, quienes en un proceso participativo y guiado por la metodología, un espíritu crítico y constructivo han realizado un diagnóstico situacional, tradicional, institucional de la macrounidad Facultad de Odontología donde se establece el escenario futuro “*ideal*” al que aspira llegar la Facultad. A continuación, se presenta el análisis del diagnóstico situacional de la Facultad de Odontología llevado a cabo en el contexto de la elaboración de este Plan Estratégico. Este proceso de evaluación ha sido participativo, tomando en cuenta así, las visiones de las distintas unidades y actores relevantes de la Facultad de Odontología.

3 METODOLOGÍA ENERO – MARZO 2018

3.1 OBJETIVOS

3.1.1 Objetivos Generales

PEFO

- Validar el Plan Estratégico de Facultad (PEFO) 2017-2021 en las instancias formales de la Facultad y la Institución.

PDT

- Elaborar los Plan de Trabajo de las Direcciones en coherencia con el PEFO.

3.1.2 Objetivos Específicos

PEFO

- Revisar el Plan Estratégico de Facultad 2017-2021 a partir de espacios de análisis interno del Equipo de Decanato y Profesionales de Apoyo a la Gestión.
- Analizar fortalezas, debilidades de cada una de las unidades académicas y administrativas y oportunidades y amenazas del entorno regional y nacional.
- Corroborar los indicadores de los objetivos operativos.
- Formalizar el PEFO periodo 2018-2022 a través de una resolución exenta.

PDT 2018

- Identificar las acciones y/o actividades de trabajo para el logro de los indicadores.

PEFO y PDT 2018

- Socializar estos instrumentos de gestión en todas las instancias académicas y administrativas de la Facultad.

4 MISIÓN

La Facultad de Odontología de la Universidad de La Frontera es una unidad académica que forma profesionales, especialistas y postgraduados en el área odontológica, asegurando la calidad y pertinencia de sus programas. Genera conocimiento científico y promueve innovación tecnológica en Odontología, vinculándose activamente con el entorno considerando su contexto. La Facultad adscribe a los valores institucionales en el desarrollo de sus funciones académicas, contribuyendo a mejorar la salud oral y con ello la calidad de vida de las personas.

5 VISIÓN

La Facultad de Odontología de la Universidad de La Frontera busca ser reconocida internacionalmente, un referente nacional y líder regional en formación de capital humano avanzado en Odontología, generando conocimiento y vinculándose con el medio.

5.1 ANÁLISIS INTERNO

5.1.1 FORTALEZAS

A. Gestión de Facultad

1. El equipo directivo desarrolla una gestión alineada con la planificación institucional.
2. Tiene procesos de planificaciones continuas que permiten guiar la gestión en función de objetivos.
3. Existe una orgánica que facilita la buena coordinación de los equipos de trabajo mediante una comunicación efectiva.
4. Cuenta con un equipo de académicos y administrativos, multidisciplinario con perfiles competentes en roles y funciones.
5. Existen mecanismos que facilitan la formación y perfeccionamiento de académicos, docentes y administrativos.
6. Eficiente gestión académica, administrativa y financiera en función del cumplimiento de metas y objetivos definidos a través de Planes de Trabajo y Compromisos de Desempeño.
7. Pertener a organizaciones nacionales e internacionales educativas en Odontología (ACHEO, REO, OFEDO-UDUAL y FIEFO).
8. Presencia en los 10 primeros lugares en ranking nacionales.
9. Alta participación de académicos en sociedades científicas.

B. Docencia de Pregrado y Postgrado

b.1. Docencia de pregrado

1. La estructura administrativa de Escuela facilita la gestión del Plan de Estudios en lo disciplinar.
2. Existencia de política y reglamento de aseguramiento integral de la calidad.
3. Única carrera a nivel nacional que otorga Licenciatura con mención en prevención.
4. Participación en programas para el apoyo a la docencia de pregrado específicos a nivel institucional.
5. Se busca un cuerpo docente perfeccionado en el área educativa específica donde desarrolla su quehacer.
6. Se dispone de campo clínico propio para el desarrollo de las asignaturas disciplinares.
7. El desarrollo de las prácticas profesionales está garantizado mediante convenios institucionales vigentes dentro del sistema público durante un año.
8. La docencia de pregrado presenta una alta valoración percibida por los estudiantes.

b.2. Docencia de postgrado

1. Posee cuerpo académico acreditado institucionalmente para participar en los distintos programas de especialidades y postgrado.
2. Alto número de académicos con especialidad que poseen además formación de magister y/o doctorado.
3. La docencia de postgrado presenta una alta valoración percibida por los estudiantes.

4. Se cuenta con un equipo de profesionales de apoyo a la gestión del programa.

Especialidades

1. Cuenta con una oferta de programas de especialidades de los cuales algunos son altamente demandados.
2. Tres de cinco programas de especialidades están acreditados.
3. Dispone de campo clínico propio para el desarrollo de los programas, dos especialidades tienen convenios vigentes con el Servicio de Salud Araucanía Sur.
4. Cuenta con seis convenios específicos con universidades extranjeras que permiten desarrollar intercambio académico-estudiantil.
5. Se presenta una valoración positiva de los programas de especialidad por los estudiantes.

C. Investigación e Innovación

1. Producción científica con alto número de publicaciones en revistas indexadas con un creciente aumento en cuartiles y factor de impacto (ISI-WoS, Scielo, Scopus).
2. Incremento sostenido en la adjudicación de proyectos concursables externos.
3. Sostenida participación y adjudicación de proyectos internos DIUFRO (Evaluación de Proposiciones e Iniciación) y proyectos de Innovación tecnológica UFRO-UANDES.
4. Existe colaboración científica y académica internacional reflejada en coautorías de publicaciones y proyectos.
5. Existencia de laboratorios especializados y acceso a equipamiento mayor institucional.
6. Se cuenta con acceso a revisión de propuestas de investigación por un Comité de Ética Científica institucional acreditado.

D. Vinculación con el Medio

D.1. Formación continua

1. Oferta permanente de programas de formación continua a la comunidad odontológica, orientados a la actualización de conocimiento en la profesión.
2. Incremento sistemático de la demanda por los programas de formación continua ofrecidos por la Facultad.

D.2. Extensión

1. Existencia de proyectos de extensión con y sin financiamiento.

D.3. Convenios

1. Convenios vigentes activos con instituciones del sector público y privado, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

D.4. Movilidad

1. Existencia de movilidad de académicos y estudiantes en instituciones nacionales e internacionales.

D.5. Asociaciones Estudiantiles

1. Apoyo al desarrollo de agrupaciones estudiantiles en ámbitos gremiales, científicos, sociales y deportivos.
2. Coordinación permanente con titulados y empleadores.

D.6. Difusión Científica

1. Edita la única revista SciELO chilena adscrita a una Facultad de Odontología “International Journal of Odontostomatology”.

5.1.2 DEBILIDADES

A. Gestión de Facultad

1. Escasa adherencia al uso de canales de comunicación formal y dificultad en el sistema de comunicación.
2. Falta profundizar la participación de los departamentos en la gestión de la Facultad.
3. Falta de planificación de espacios físicos para el desarrollo de las funciones administrativas, docentes y académicas en pregrado y postgrado.

B. Docencia de Pregrado y Postgrado

B.1. Docencia de pregrado

1. Falta revisar el Plan de Estudios de la Carrera.
2. Escaso uso de herramientas tecnológicas para el apoyo de demostraciones en área clínica.
3. Moderada participación de académicos y docentes en actividades formales e informativas.
4. Desconocimiento de los procesos administrativos por parte de los profesionales docentes.
5. Falta captación de pacientes para el pregrado.

B.2. Docencia de postgrado

b.2.1. Especialidades

1. Escasa participación de los académicos en cursos de capacitación en metodologías de enseñanza-aprendizaje.
2. Incipiente mecanismo formal de seguimiento de titulados.
3. El proceso de contratación de profesionales de los programas de Especialidad es lento, lo que incide en la dilatación del pago en los primeros meses del año.
4. Falta consolidar los procesos eleccionarios de las direcciones de los programas.
5. Ausencia de sistema de seguimiento y control administrativo del tratamiento de los pacientes.

C. Investigación e Innovación

1. Insuficientes recursos financieros para el desarrollo de investigación debido a los altos costos de la tecnología odontológica.

D. Vinculación con el Medio

1. Bajo uso de redes sociales para promoción y difusión de las actividades de la Facultad de Odontología.
2. Poco trabajo colaborativo con las redes existentes con otras universidades.
3. Escasa utilización de las instancias artístico-culturales y deportivas a nivel institucional.
4. Falta de análisis a la demanda del mercado en relación a áreas temáticas de desarrollo de formación continua.

5.2 ANÁLISIS EXTERNO

5.2.1 OPORTUNIDADES

A. Contexto Regional

1. Escasa oferta de programas de postgrado y especialidades en el área odontológica en la Novena Región.
2. Existen alianzas de trabajo colaborativo con instituciones públicas y privadas.
3. Existe una brecha en la atención de salud oral en los sistemas públicos.
4. Hay una fluida relación docente-asistencial con los servicios de salud y departamentos de salud municipal.

B. Contexto Nacional

1. Aprobación de Ley de Educación Superior y Ley de Universidad Públicas.
2. Obligatoriedad de acreditación de las carreras de Odontología en Chile.
3. Acreditación obligatoria de las especialidades para el Registro Nacional de Prestadores en el Ministerio de Salud.

4. Implementación de nuevos planes y programas en salud bucal del Ministerio de Salud (políticas públicas).
5. Existencia de recursos apalancados de la red estatal.
6. Existe una red de recursos del Estado para la investigación (CONICYT y CORFO).
7. Mayores opciones de agencias de acreditación de especialidades odontológicas.

C. Contexto Internacional

1. Existencia de procesos de acreditación con estándares internacionales.
2. Apertura de instituciones a realizar cooperación internacional.
3. Activos procesos de globalización en el área del desarrollo académico, investigativo y tecnológico.

5.2.2 AMENAZAS

A. Contexto Regional

1. Presencia de otras universidades que imparten la carrera y generan programas de post-títulos.
2. Los procesos de movilización estudiantil afectan la imagen corporativa.
3. Universidades privadas promueven la renuncia de docentes profesionales formados en docencia universitaria en nuestra institución.

B. Contexto Nacional

1. Número importante de carreras de Odontología obtienen el máximo de años de acreditación.
2. La gratuidad y el arancel de referencia de las carreras de Odontología afecta los recursos financieros de la Institución.

6 EJES ESTRÁTEGICOS

En esta sección se presentan los objetivos estratégicos, los cuales se proyectan a cinco años.

EJE ESTRATÉGICO 1: GESTIÓN DE LA FACULTAD

Objetivos Estratégicos

- 1.1. Desarrollar una gestión para la toma de decisiones en base a información de datos actualizada y asequible.
- 1.2. Mejorar la comunicación interna y externa de la Facultad.
- 1.3. Instalar y mantener un sistema de gestión de calidad integral en la Facultad de Odontología.
- 1.4. Implementar un Plan de Comunicación de noticias internas y externas Facultad de Odontología.

EJE ESTRATÉGICO 2: DOCENCIA DE PREGRADO

Objetivos Estratégicos

- 2.1. Asegurar la acreditación nacional de la Carrera de Odontología en el máximo de años fortaleciendo procedimientos de evaluación y mejora continua de la Calidad.
- 2.2. Obtener una acreditación internacional dando cuenta de la eficiencia interna del programa.
- 2.3. Revisar el plan de estudios con los requerimientos de la política de formación profesional.
- 2.4. Aumentar el número de académicos con perfeccionamiento en especialidades y magister en el pregrado para fortalecer el programa.
- 2.5. Mantener vigente los convenios de todos los centros de prácticas profesionales.
- 2.6. Contribuir a la vinculación con titulados y empleadores.
- 2.7. Apoyar Iniciativas consolidadas y permanentes de Facultad y de Agrupaciones estudiantiles que desarrollan programas que contribuyen con el desarrollo del entorno.

EJE ESTRATÉGICO 3: DOCENCIA DE POSTGRADO Y POSTÍTULO

Objetivos Estratégicos

- 3.1. Mantener vigente la acreditación de los académicos de postgrado y postítulo de la Facultad de Odontología.
- 3.2. Generar un programa de Doctorado en Odontología.
- 3.3. Monitorear el avance del Plan de Desarrollo con fines de acreditación del Programa de Magíster en Odontología
- 3.4. Monitorear el avance del Plan de Desarrollo con fines de acreditación de los Programas de Especialidades Odontológicas.
- 3.5. Incentivar la postulación de los estudiantes de postgrado a las Becas de Magíster Nacional (CONICYT).

- 3.6. Promover la participación y colaboración en la Facultad de Odontología de Académicos Visitantes.
- 3.7. Concordar de manera formal con los Programas de Especialidades la oferta de cupos ministeriales.

EJE ESTRATÉGICO 4: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Objetivos Estratégicos

- 4.1. Mantener el número anual de publicaciones ISI/WoS y promover las publicaciones SciELO y Scopus.
- 4.2. Potenciar la internacionalización en investigación de la Facultad de Odontología.
- 4.3. Mantener el número de proyectos adjudicados con financiamiento externo CONICYT (FONDECYT, FONIS, FONDEF) y de otras fuentes públicas o privadas.
- 4.4. Mantener el número de proyectos adjudicados con financiamiento interno (DIUFRO INI; DIUFRO EP; PIA Investigadores Facultades).
- 4.5. Promover la postulación a proyectos concursables I+D+i (Investigación, Desarrollo e Innovación).

EJE ESTRATÉGICO 5: VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Objetivos Estratégicos

- 5.1. Mejorar la oferta de formación continua a través de Diplomados, Jornadas y Cursos.
- 5.2. Mantener el número de proyectos de extensión con y sin financiamiento.
- 5.3. Formalizar y mantener vigentes los convenios con las instituciones en que se desarrollan actividades de vinculación.
- 5.4. Posicionar la imagen corporativa institucional y de la Facultad.
- 5.5. Coordinar con las Direcciones y las distintas unidades de la Facultad de Odontología el registro de las actividades de Vinculación con el Medio de cada una de ellas.
- 5.6. Desarrollar la extensión a través de actividades artístico-culturales y recreativas.

EJE ESTRATÉGICO 6: RECURSOS HUMANOS Y FINANZAS

- 6.1. Mantener actualizado todos los contratos de la Facultad, identificando el origen de los recursos y periodo de contrato.
- 6.2. Notificar en la pertinencia del tiempo las desvinculaciones y las licencias médicas a Decanato, Directores de Departamento y Dirección de Escuela.
- 6.3. Implementar un plan de capacitación para los funcionarios de la Facultad (*)
- 6.4. Mantener actualizado los centros de costos y generar una adecuada relación con el encargado del centro de costo para “cruzar información”.

- 6.5. Mejorar la eficiencia de los procesos de compra pública (activos fijos clínicos y no clínicos e insumos clínicos y no clínicos): Contratos de suministros vigentes y un adecuado flujograma de compra por licitación y compra directa.
- 6.6. Mantener al día las comisiones de estudios, comisiones de servicios y cometidos de funcionarios.
- 6.7. Mantener actualizado el inventario de los activos fijos no clínicos.
- 6.8. Mantener actualizado el inventario de los activos fijos clínicos.
- 6.9. Mantener una adecuada coordinación con la Unidad de Mantenimiento, Aseo y Ornato para conservar en condiciones adecuadas la infraestructura de Facultad.
- 6.10. Liderar un diagnóstico organizacional para diseñar e implementar un plan de mejora de clima laboral.

EJE ESTRATÉGICO 7: CONVENIOS Y CAMPOS CLÍNICO

- 7.1. Dar cumplimiento político-administrativo a la generación, uso efectivo, renovación y cierre de convenios nacionales e internacionales que sostenga la Facultad.
- 7.2. Gestionar procesos relación asistencial docente en Campos Clínicos de los programas académicos ofertados.